

Procedimiento para publicación de tesis en el RIDAA

RIDAA es el repositorio institucional digital de la UNICEN. Tiene por finalidad reunir, registrar, difundir y preservar la producción académica, científica y artística de los integrantes de nuestra comunidad universitaria. Se puede acceder al repositorio desde el siguiente enlace <https://ridaa.unicen.edu.ar/home>

REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO ÚNICAMENTE SI YA HA INICIADO EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE TÍTULO EN EL DEPARTAMENTO DE ALUMNOS.

Pasos a seguir:

1. Descargar e imprimir el formulario correspondiente a la [licencia de distribución no exclusiva](#).
2. Completar el formulario de la licencia de distribución (**sin enmiendas ni tachaduras**) y escanear las cinco (5) páginas. Si tiene dudas acerca de cómo completar el formulario, puede dirigir sus consultas a mjarena@quequen.unicen.edu.ar
 - a. Si la tesis tiene más de un autor, cada autor deberá completar una copia de la licencia de distribución y enviarla desde su e-mail personal. Ambas copias deben coincidir en las opciones seleccionadas en las páginas 2 y 3.
 - b. Si en la página tres del formulario se solicita un retraso temporal de la publicación, autorizando a publicar inicialmente la Cita Bibliográfica y capítulos determinados y/o índice o tabla de contenido; en el punto 4 de este procedimiento deberá adjuntar además un archivo PDF que contenga el índice y/o capítulos seleccionados de la tesis.
3. Enviar un e-mail a prosecretaria@quequen.unicen.edu.ar adjuntando el formulario escaneado, con copia a alumnos@quequen.unicen.edu.ar
 - a. Asunto: *Licencia RIDAA*
 - b. Cuerpo del mensaje:
A la Sra. Coordinadora, Patricia Sureda:
Se solicita tenga a bien reenviar este correo con el archivo adjunto a
mjarena@quequen.unicen.edu.ar
4. Enviar un e-mail a mjarena@quequen.unicen.edu.ar adjuntando frente de DNI y el archivo de la tesis en formato PDF (tenga presente lo especificado en el punto 2.b de este mismo procedimiento).

IMPORTANTE. Conserve el formulario original (licencia de distribución no exclusiva). Deberá presentarlo cuando se solicite